



Registrar of Voters

SANTA BARBARA COUNTY
P.O. BOX 61510
SANTA BARBARA, CA 93160-1510

SOLICITUD PARA VOTAR POR EL CORREO El 6 de noviembre del 2018 Elección General Consolidada

NOMBRE REGISTRADO (Por favor escriba con letra de molde):

Nombre (Primer, Segundo, Apellido)

Fecha de nacimiento

NOMBRE PREVIO (Si usted ha usado un nombre diferente al de arriba):

Nombre (Primer, Segundo, Apellido)

DOMICILIO RESIDENCIAL COMO USTED ESTÁ REGISTRADO EN EL CONDADO DE SANTA BARBARA (No se acepta Apartado Postal):

Número y Calle/Ciudad/Código postal

ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE LA DIRECCIÓN DONDE QUIERE QUE SE ENVIE LA BOLETA ELECTORAL (Si es diferente a la dirección residencial):

Número y Calle/ Número de Apartado Postal (Indique N, S, E, W si corresponde)

Ciudad/Estado o País/Código Postal

Como es requerido por ley, el Condado de Santa Barbara ofrece materiales en diferentes lenguajes. De ser disponibles en mi recinto, por favor envíeme una boleta en:

Inglés Español Chino Coreano Tagalo

Para encontrar una lista de recintos donde un facsímil en un lenguaje diferente está disponible, visite nuestro sitio web <http://www.sbcvote.com/languageassistance>.

Yo declaro bajo pena de perjurio que el nombre y el domicilio residencial en esta solicitud son verdaderos y correctos y no he solicitado, ni tengo la intención de solicitar por el correo una boleta de ninguna otra jurisdicción para esta elección.

AVISO: El perjurio se puede castigar con encarcelamiento en una prisión estatal por dos, tres o cuatro años.

(Sec. 126 del Código Penal de California)

Firme



Aquí

Firma

Fecha

Teléfono durante el día

Internet

FOR OFFICIAL USE ONLY

REG. # _____

REG. PCT. _____ PARTY _____

BT _____ SERIES _____

AVISO

Por ley, usted tiene derecho a enviar o a entregar esta solicitud directamente al funcionario electoral local del condado en el que reside.

Enviar esta solicitud a otra persona que no sea su funcionario electoral, puede ocasionar una demora que podría interferir con su derecho o capacidad para votar.

El funcionario electoral **debe recibir** esta solicitud antes de las 5:00 p.m. del día **30 de octubre del 2018**

Vote por el Correo: Marque la casilla que aparece a la izquierda si desea el estatus permanente de votar por el correo. También puede comunicarse con su funcionario electoral al **1-800-SBC-VOTE** para obtener información adicional.

Esta solicitud no puede ser utilizada por ningún grupo, organización ni persona que distribuya solicitudes para votar por el correo. La ley requiere un formato especial [E.C. 3007] que se encuentra disponible en su Registro de Votantes local.

Debido a que las firmas cambian con el tiempo, le recomendamos volver a inscribirse cada 5 años para asegurarse de que su firma actual está archivada.